

LA GACET

DIARIO OFICIAL



AÑO LXV

Managua, D. N., Lunes 10 de Julio de 1961

No 154

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

DISTRITO NACIONAL

Jurados de Managua Pág. 1521

MINISTERIO DE ECONOMIA

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Patentes de Invención 1525
 Marca de Fábrica 1526

SECCION JUDICIAL

Remates 1526
 Títulos Supletorios 1527
 Citación 1528
 Convocatoria 1528
 Notificación 1528
 Declaratoria de Heredero 1528

PODER EJECUTIVO

Distrito Nacional

Jurados de Managua

«ACTA No. 1.—En la ciudad de Managua, D. N., a las ocho de la mañana del día dos de Julio de mil novecientos sesenta y uno. Constituidos en el Despacho del Ministerio del Distrito Nacional, el suscrito, Ramiro Sacasa Guerrero, Secretario de la Presidencia de la República y Encargado por Acuerdo Ejecutivo, del Ministerio del Distrito Nacional, y el Oficial Mayor del D. N., que Autoriza, se procedió en la forma siguiente. Declarada Abierta la Sesión, el Dr. Sacasa Guerrero expresó: que siendo el primer domingo del mes de Julio, correspondía proceder a la elección de los ciudadanos que han de actuar como Jurados en esta ciudad durante el período de un año a partir de la fecha y que, encontrándose en la hora previamente señalada, invitaba a los honorables señores don Aurelio Montenegro y don Cruz Vega, comisionados al efecto por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, al honorable señor don Alfredo Castillo, Jefe Político del Departamento de Managua, a los señores Doctores Marcos A. Castillo y Sergio García Quintero, Jueces del Distrito del Crimen, a los señores Doctores Salvador Martínez R. y Carlos Callejas Moreira, Jueces del Distrito de lo Civil, y al honorable señor Doctor Aristides Somarriva V.,

Representante del Ministerio Público, presentes todos en la Sesión, para que en conjunto procedieran a la escogencia, con vista de los catálogos de inscripción, de doscientos cincuenta ciudadanos de ambos sexos, que deberán ser seleccionados concienzudamente entre personas que merezcan confianza por su honradez e idoneidad para garantizar una acertada e imparcial resolución, tal como recomienda el Arto. 23 In. Por la propuesta e indicación de las diferentes personas participantes y eliminados aquellos sobre los cuales se presentó alguna objeción se fué formando una lista de doscientos cincuenta ciudadanos que, a juicio de los presente, reúnen las calidades requeridas y que en tal concepto quedaron electos como Jurados así:

- 1 Señor Ernesto Brown
- 2 Don José Fuentes Montalván
- 3 Doctor Salomón Gómez Rodríguez
- 4 » Julio C. Avilés
- 5 Ing. Edwin Amador
- 6 Doctor José Medina Cuadra
- 7 » Armando Morales Etienne
- 8 » Luis Pasos Argüello
- 9 Don Julio Raudes
- 10 Señor Ofilio Argüello Vallecillo
- 11 » José Angel Robleto
- 12 » Francisco Ruiz Zapata
- 13 Don Benjamín Pérez Aráuz
- 14 Señor Guadalupe Espinosa
- 15 » David Argüello
- 16 » Manuel García Espinosa
- 17 » Salvador Lacayo de la Selva
- 18 » Constantino Donaire
- 19 » Gerardo Otilio Salinas Aguilar
- 20 Doctor Gilberto Suárez
- 21 Señor Eduardo J. Pérez
- 22 » Gustavo Katengell
- 23 » Ramón Sirias Vega
- 24 Don Edmundo Luis Torres Guerrero
- 25 Doctor Luis Manuel Arias Prieto
- 26 Don Julio César Sandoval
- 27 Doctor Leonte Valle López
- 28 Señor Policarpo Mercado
- 29 Señora Margarita Gutiérrez de Rubí
- 30 Señor Luis A. Pastora Reyes
- 31 » Francisco (Paco) Soriano
- 32 Doctor Francisco Acevedo
- 33 Señor Edmundo Jarquín Estrada
- 34 Doctor Orlando Palacios Van Delgeren
- 35 Señor J. Gerardo Suárez López

36	Señor	Ramón Salazar Lainez	100	Señor	Arnoldo Vargas Vásquez
37	Señora	Mercedes Campos de Ramírez	101	»	Guillermo J. Simpson
38	Señor	Julio Serpas	102	Don	Manuel Sarrias Jr.
39	»	Dámaso Benavides S.	103	Señor	Julio Talavera Torres
40	»	Joaquín Sunsin Saballos	104	»	Sidar Cisneros Leiva
41	Señora	Bertha de Machado	105	»	Luis Somarriba
42	»	Esperanza Román de Sánchez	106	Doctor	Pedro Joaquín Chamorro Cardenal
43	Señor	Guillermo Toruño	107	»	Gustavo A. Sevilla Abea
44	Señora	Tomasa López de Acevedo	108	»	Ricardo Barreto Rojas
45	Srita.	Ana López Bravo	109	»	Alfredo Cardoza
46	Señora	Sary Briones de Rivera	110	Señor	Rigoberto Callejas Moreira
47	»	Carmela Flores de García	111	»	José León Ubilla Montoya
48	Señor	Ramón Zúñiga Pérez	112	»	Orlando Prado Bone
49	»	Adrián Meza Hernández	113	Dra.	Carmenza Sotomayor de Ortega
50	Ing.	Camilo González Ramírez	114	Doctor	Eduardo Conrado Gómez
51	Señor	Mario Rappaccioli	115	Señor	Eliseo Sánchez
52	Doctor	Bonifacio Sandoval	116	»	Sebastián Pereira Escobar
53	»	Asdrúval Ibarra Rojas	117	Doctor	Justo García Aguilar
54	Señor	Fanor Ibarra Rojas	118	Señor	Roberto Chavez
55	»	Guillermo Barquero P.	119	»	Virgilio Baltodano
56	Doctor	Jorge Ortega Ramírez	120	»	Narciso Silva
57	Señor	Edmundo Otero	121	»	Armando Proveedor
58	»	Fernando Morales Castro	122	Doctor	Armando López Berríos
59	»	Gustavo Duarte Zelaya	123	Señor	Andrés Ruíz Escorcía
60	Doctor	Juan Manuel Gutiérrez	124	Doctor	Guadalupe Sevilla A.
61	Señor	Octavio Ramírez E.	125	»	Alberto Guerrero César
62	Dofa	Blanca Echaverri de Rojas	126	Señor	Efraín Saballos
63	Doctor	Encarnación Castañeda	127	»	Manuel Ruíz
64	»	Joaquín Zavala Urtecho	128	»	J. Enrique Luna
65	Don	Jersán Madrigal	129	»	Alex Narváez
66	Señor	Oscar González Benavides	130	Doctor	Julio Centeno Gómez
67	»	Juan Castellón	131	»	Aníbal García Mayorga
68	»	Heriberto Díaz	132	»	Enrique Baltodano Escobar
69	»	Carlos Mejía Lorío	133	»	Ramón Jirón Vega
70	Señor	Carlos Pérez Meza	134	Señor	Francisco Castillo
71	»	Rodolfo Ramírez	135	»	Pedro Santamaría Lola
72	»	José Benito Ramírez h.	136	Doctor	Donoso Montealegre Callejas
73	»	Perfecto Rafael Hidalgo	137	Señor	Guillermo Alvarez C.
74	»	Enrique Siles	138	»	Narciso Reyes Galo
75	Señor	Edmundo Leets Castillo	139	»	Mariano Amador S.
76	»	Rafael Rojas y Jarquín	140	»	Alex Caldera Escobar
77	»	Francisco (Paco) Ortega	141	Doctor	Joaquín Cuadra Chamorro
78	»	Carlos Adán Espinosa	142	»	Roberto Castillo Quant
79	»	Ramón Benavides	143	Dofa	Julia Schumann de Moraga
80	»	Rafael Céspedes Campos	144	Señor	Arturo Gómez
81	Doctor	José María Moncada Lezama	145	»	Gustavo Baltodano
82	Señor	Rafael O. Cano Romero	146	»	Benjamín González
83	Doctor	Gilberto Cuadra Vega	147	»	Aquiles Roa R.
84	Señor	Manuel Cruz Porras	148	Don	Mariano Icaza Suárez
85	»	Julio Mayorga Hernández	149	Señor	Julio Rodríguez Rodríguez
86	»	Mercedes Mayorga Hernández	150	»	Armando Guido
87	Señor	Julio Cajina Falla	151	Doctor	Ricardo Lacayo G.
88	»	Raúl Zelaya	152	»	Miguel López Berríos
89	Señor	Enrique Uriarte Ubilla	153	Señor	Manuel López
90	»	Manuel Maltez Huezó	154	»	Carlos Flores Mayorga
91	»	Fernando Ortega	155	Doctor	Henry Hieck Plata
92	»	Francisco (Paco) Velásquez	156	»	Oscar Gutiérrez
93	»	Enrique Marín Abaúnza	157	Ing.	Adán Cajina Ríos
94	»	Orlando Mayorga Berríos	158	Br.	Julio C. Vega
95	»	Jorge Monterrojas	159	»	Raúl Solórzano
96	Doctor	Luis Torres Masis	160	Señor	Salomón Sosa Callejas
97	Señor	Luis Ocampo Corea	161	Doctor	Rodolfo Morales Orozco
98	»	Carlos Flores Cuadra	162	»	José Antonio Cerna
99	»	Edmundo Montiel Dávila			

163	Dra.	Gloria Zeledón de Sánchez	227	Dofia	Anita Alvarado de Gutiérrez
164	Señor	José Angel Saballos	228	Don	Adolfo Calero Orozco
165	»	Luis Moisés Espinoza	229	»	Jaime Lacayo Rappaccioli
166	»	Constantino Campos Paiz	230	»	Alfredo Lacayo Rappaccioli
167	Srita.	Rosario Tapia	231	Doctor	Humberto Moreira Ramírez
168	Sra.	Catalina Saathof de Gutiérrez	232	Ing.	Iván Soballos
169	Doctor	Adolfo de la Rocha H.	233	Don	Ofilio Lacayo Pérez
170	Señora	Consuelo Fornos de Meza	234	Ing.	Héctor Martínez
171	Señor	Pastor Estrada Almendarez	235	Don	Solón Quintero
172	»	Francisco Prado Montoya	236	Señor	Carlos Pérez Vanegas
173	»	Pedro Joaquín Jara	237	»	Humberto Ortega Gómez
174	»	Carlos Zelaya Maltez	238	Dofia	Ninfa de Godoy
175	»	Luis Zenón Rocha	239	»	Judith de Torres
176	Doctor	Abel Medina	240	Srita.	Argentina Arcia
177	»	Alfredo Bermúdez Lanzas	241	Dofia	Mina Casco de Meléndez
178	Señor	Emilio Pantoja h.	242	Señor	Juan Flores Castellón
179	»	Alejandro Flores Castellón	243	»	Rodolfo Vargas Godoy
180	»	Alfonso Avalos	244	»	Octavio Pantoja
181	Doctor	Alcides Jiménez Delgado	245	»	Humberto Noguera Cuevas
182	Don	Danilo Lacayo Rappaccioli	246	»	Ariel Carrasquilla Medrano
183	Señor	Ramón Velez Paiz	247	»	Fernando Martínez Alvarez
184	Doctor	Guillermo Bermúdez Solórzano	248	»	Juan José Payán
185	Don	Pedro Salvatierra	249	»	Armando Ruíz Moreno
186	Señor	Luis Vallecillo Trejos	250	Br.	Rafael Pérez Ramírez
187	»	Fernando Pérez Vallecillo			
188	»	José María Zelaya Mayorga			
189	»	Antenor Serrano			
190	»	Isaacs Moreno Grijalva			
191	Ing.	Humberto Salvo			
192	Don	Gilberto Murillo			
193	»	Federico Schennegans			
194	Dofia	Amalia de Balladares			
195	Don	Concepción Palacios			
196	»	Paulino Solórzano C.			
197	»	Eduardo Amador M.			
198	Doctor	Orión Carrasquilla			
199	Don	Edmundo Rostrán			
200	»	Roger Otero Hernández			
201	Dofia	Soledad de Schennegans			
202	Doctor	Raúl Mayorga			
203	Don	Alfredo Teller			
204	»	Tulio Paniagua			
205	»	Raimundo Baltodano Escobar			
206	»	Evangelista Mora			
207	»	Alberio Solís			
208	Doctor	Rodolfo Mejía Ubilla			
209	Don	Lino Otero			
210	Srita.	Mary Cantillano			
211	Sra.	Ana Silva López			
212	Don	Minor Solís			
213	»	Alfredo Robleto C.			
214	»	Claudio Vásquez			
215	»	Emilio Quintana			
216	»	Camilo Sánchez Monterrey			
217	»	Octavio Solórzano H.			
218	Ing.	Javier Chamorro Cardenal			
219	Don	Pablo Aguerri			
220	»	Denis José Gordillo			
221	»	Joaquín Rivas S.			
222	Br.	Octavio Ferrey Romero			
223	Doctor	Horacio Sequeira Gómez			
224	»	Alfredo Fonseca			
225	»	Manuel Reyes Moreira			
226	»	Adán Palacios V.			

A continuación los nombres de esos doscientos cincuenta ciudadanos fueron escritos en sendas cédulas iguales, las que se insaculaban en una urna. Enseguida se procedió a desinsacularlas, saliendo, en su orden, las correspondientes a los siguientes jurados:

1	Doctor	Luis Pasos Argüello
2	»	Abel Medina H.
3	»	Pedro Joaquín Chamorro Cardenal
4	»	Leonte Valle López
5	Dofia	Margarita Gutiérrez de Rubí
6	Doctor	Bonifacio Sandoval
7	Don	Jaime Lacayo Rappaccioli
8	Dofia	Soledad de Schennegans
9	»	Ninfa de Godoy
10	Don	Joaquín Rivas S.
11	»	Ofilio Lacayo Pérez
12	Srita.	Argentina Arcia
13	Don	Andrés Ruíz Escorcía
14	Doctor	Asdrubal Ibarra Rojas
15	Srita.	Ana López Bravo
16	Don	Ramón Zúniga Pérez
17	»	Julio Mayorga Hernández
18	Ing.	Camilo González Ramírez
19	Señor	Arnoldo Vargas Vásquez
20	»	Armando Guido
21	Don	Roger Otero Hernández
22	Br.	Rafael Pérez Ramírez
23	Señor	Adrián Meza Hernández
24	»	Edmundo Montiel Dávila
25	»	Julio Rodríguez Rodríguez
26	Don	Edmundo Rostrán
27	Señor	Armando Ruíz Moreno
28	Doctor	José Medina Cuadra
29	Señor	Carlos Flores Cuadra
30	Don	Mariano Icaza Suárez
31	Doctor	Orión Carrasquilla

32	Señor	Juan José Payán	96	Señor	Pedro Santamaría Lola
33	Señora	Carmela Flores de García	97	»	Pedro Salvatierra
34	Señor	Luis Ocampo Corea	98	Ing.	Iván Saballos Silva
35	»	Aquiles Roa R.	99	Señor	Edmundo Jarquín Estrada
36	Don	Eduardo Amador M.	100	»	Rafael O. Cano Romero
37	Señor	Fernando Martínez Alvarez	101	«	Francisco Castillo
38	Señora	Sary Briones de Rivera	102	Doctor	Guillermo Bermúdez Solórzano
39	Doctor	Luis Torres Masís	103	»	Humberto Moreira Ramírez
40	Señor	Benjamín González	104	»	Francisco Acevedo
41	Don	Paulino Solórzano C.	105	»	José María Moncada Lezama
42	Señor	Ariel Carrasquilla Medrano	106	Br.	Ramón Jirón Vega
43	Señora	Tomasa López de Acevedo	107	Señor	Ramón Velez Paiz
44	Señor	Jorge Monterrojas	108	»	Alfredo Lacayo Rappaccioli
45	»	Gustavo Baltodano	109	»	Francisco (Paco) Soriano
46	Don	Concepción Palacios	110	»	Rafael Céspedes Campos
47	Señor	Humberto Noguera Cuevas	111	Doctor	Enrique Baltodano Escobar
48	»	Guillermo Toruffo	112	Don	Daniilo Lacayo Rappaccioli
49	»	Orlando Mayorga Berríos	113	»	Adolfo Calero Orozco
50	»	Arturo Gómez	114	Señor	Luis A. Pastora Reyes
51	Doña	Amalia de Balladares	115	»	Ramón Benavides
52	Señor	Octavio Pantoja	116	Doctor	Aníbal García Mayorga
53	Señora	Esperanza Román de Sánchez	117	»	Alcides Jiménez Delgado
54	Señor	Enrique Marín Abaunza	118	»	Adán Palacios V.
55	Doña	Julia Schumann de Moraga	119	Doña	Anita Alvarado de Gutiérrez
56	Don	Federico Scheneegans	120	Señor	Policarpo Mercado
57	Señor	Rodolfo Vargas Godoy	121	»	Carlos Adán Espinosa
58	Señora	Berta de Machado	122	Doctor	Julio Centeno Gómez
59	Señor	Francisco (Paco) Velásquez	123	Señor	Alfonso Avalos
60	Doctor	Roberto Castillo Quant	124	Doctor	Manuel Reues Moreira
61	Don	Gilberto Murillo	125	Don	Julio César Sandoval
62	Señor	Juan Flores Castellón	126	Señor	Francisco (Paco) Ortega
63	»	Joaquín Sunsin Saballos	127	Señor	Alex Narváez
64	»	Fernando Ortega	128	»	Alejandro Flores Castellón
65	Doctor	Joaquín Cuadra Chamarro	129	Doctor	Alfredo Fonseca
66	Ing.	Humberto Salvo	130	»	Luis Manuel Aréas Prieto
67	Doña	Mina Casco de Meléndez	131	Señor	Rafael Rojas y Jarquín
68	Señor	Dámaso Benavides S.	132	»	J. Enrique Luna
69	»	Enrique Uriarte Ubilla	133	»	Emilio Pantoja h.
70	»	Manuel Maltez Huevo	134	Doctor	Horacio Sequeira Gómez
71	»	Alex Caldera Escobar	135	Don	Edmundo Luis Tórres Guerrero
72	»	Isaacs Moreno Grijalba	136	Señor	Edmundo Leets Castillo
73	Doña	Judith de Torres	137	»	Manuel Ruíz
74	Señor	Julio Serpas	138	Doctor	Alfredo Bermúdez Lanzas
75	»	Raúl Zelaya	139	Br.	Octavio Ferrey Romero
76	»	Mariano Amador	140	Señor	Gustavo Katengell
77	»	Antenor Serrano	141	»	Enrique Siles
78	»	Humberto Ortega Gómez	142	»	Efraín Saballos
79	Señora	Mercedes Campos de Ramírez	143	»	Luis Zenón Rocha
80	Señor	Julio Cajina Falla	144	Don	Denis José Gordillo
81	»	Narciso Reyes Galo	145	Señor	Eduardo J. Pérez
82	»	José María Zelaya Mayorga	146	»	Perfecto Rafael Hidalgo
83	»	Carlos Pérez Vanegas	147	Doctor	Alberto Guerrero César
84	»	Ramón Salazar Lafnez	148	Señor	Carlos Zelaya Maltez
85	»	Mercedes Mayorga Hernández	149	Don	Pablo Aguerri
86	»	Guillermo Alvarez	150	Doctor	Alberto Suárez
87	»	Fernando Pérez Vallecillo	151	Señor	José Benito Ramírez h.
88	Don	Solón Quintero	152	Doctor	Guadalupe Sevilla A.
89	Señor	J. Gerardo Suárez López	153	Señor	Pedro Joaquín Jara
90	»	Manuel Cruz Porras	154	Ing.	Javier Chamorro Cardenal
91	Don	Donoso Montealegre Callejas	155	Señor	Gerardo Otilio Salinas Aguilar
92	Señor	Luis Vallejos Trejos	156	»	Rodolfo Ramírez
93	Ing.	Héctor Martínez	157	Doctor	Armando López Berríos
94	Doctor	Orlando Palacios Van Delgeren	158	Señor	Francisco Picado Montoya
95	»	Gilberto Cuadra Vega	159	Don	Octavio Solórzano B.

- 160 Señor Ramón Sirias Vega
 161 » Carlos Pérez Meza
 162 » Armando Proveedor
 163 » Pastor Estrada Almendarez
 164 Don Camilo Sánchez Monterrey
 165 Señor Constantino Donaïre
 166 Doctor Carlos Mejía Lorío
 167 Señor Narciso Silva
 168 Señora Consuelo Fornos de Meza
 169 Don Emilio Quintana
 170 Señor Salvador Lacayo de la Selva
 171 » Heriberto Díaz
 172 » Virgilio Baltodano
 173 Doctor Adolfo de la Rocha H.
 174 Don Claudio Vásquez
 175 Señor Manuel García Espinoza
 176 » Juan Castellón
 177 » Roberto Chávez
 178 Señora Catalina Saathof de Gutiérrez
 179 Don Alfredo Robleto
 180 Señor David Argiuello
 181 » Oscar González Benavides
 182 Doctor Justo García Aguilar
 183 Srita. Rosario Tapia
 184 Don Minor Solís
 185 Señor Guadalupe Espinosa
 186 Don Jersán Madrigal
 187 Señor Sebastián Pereira Escobar
 188 » Constantino Campos Páiz
 189 Señora Ana Silva López
 190 Don Benjamín Pérez Aráuz
 191 Señor Joaquín Zavala Urtecho
 192 » Eliseo Sánchez
 193 » Luis Moisés Espinosa
 194 Srita. Mary Cantillano
 195 Señor Francisco Ruiz Zapata
 196 Doctor Encarnación Castañeda
 197 » Eduardo Conrado Gómez
 198 Señor José Angel Saballos
 190 Don Lino Otero
 200 Señor José Angel Robleto

Llenando el número de doscientos se suspendió le desinsaculación y se cotejó la lista de Jurados desinsaculados con la de los electos, quedando en la urna, para posteriores reposiciones, los siguientes:

- 1 Don Ernesto Brown
 2 » José Fuentes Montalván
 3 Doctor Salomón Gómez Rodríguez
 4 » Julio C. Avilés
 5 Ing. Edwin Amador
 6 Doctor Armando Morales Etienne
 7 Don Julio Raudes
 8 Señor Ofilio Argüello Vallecillo
 9 » Mario Rappaccioli
 10 » Fanor Ibarra Rojas
 11 » Guillermo Barquero P.
 12 Doctor Jorge Ortega Ramírez
 13 Señor Edmundo Otero
 14 » Fernando Morales Castro
 15 » Gustavo Duarte Zelaya
 16 Doctor Juan Manuel Gutiérrez
 17 Señor Octavio Ramírez E.

- 18 Doña Elsa Echaverri de Rojas y Jarquín
 19 Señor Guillermo J. Simpson
 20 Don Samuel Sarria Jr.
 21 Señor Julio Talavera Tórres
 22 » Sidar Cisneros Leiva
 23 » Luis Somarriba
 24 Doctor Gustavo A. Sevilla Abea
 25 » Ricardo Barreto Rojas
 26 » Alfredo Cardoza
 27 Señor Rignoberto Callejas Moreira
 28 » José León Ubilla Montoya
 29 Sra. Carmenza Sotomayor de Ortega
 30 Doctor Ricardo Lacayo G.
 31 » Miguel López Berríos
 32 Señor Manuel López
 33 » Carlos Flores Mayorga
 34 Doctor Henry Hueck Plata
 35 » Oscar Gutiérrez
 36 Ing. Adán Cajina Ríos
 37 Br. Julio C. Vega
 38 » Raúl Solórzano
 39 Señor Salomón Soza Callejas
 40 Doctor Rodolfo Morales Orozco
 41 Dra. Gloria Zeledón de Sánchez
 42 Doctor Raúl Mayorga
 43 Don Alfredo Teller
 44 » Julio Paniagua
 45 » Raimundo Baltodano Escobar
 46 » Evangelista Mora
 47 » Alberto Solís
 48 Doctor Rodolfo Mejía Ubilla
 49 Señor Orlando Prado Bone
 50 Doctor José Antonio Cerna

Estando llenados los fines de la Sesión y cumplidos los requisitos que la Ley establece para la elección de Jurados, se declaró concluido el acto, después de que leída que fué la presente Acta, la encontramos conforme, aprobamos, ratificamos y firmamos.—Ramiro Sacasa Guerrero, A. Montenegro, Cruz Vega, C. Callejas, Salvador Martínez, Marco A. Castillo, Aristides Somarriba, Alfredo Castillo, Rafael Zelaya Rosales.

De Ud. con la mayor consideración, me suscribo su muy atento seguro servidor y amigo.—RAMIRO SACASA GUERRERO—Secretario de la Presidencia de la República, Encargado del Ministerio del Distrito Nacional.

Ministerio de Economía

PATENTES DE INVENCION

Nº 25813—B/U Nº 211368—¢ 6.75
 Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, de Leverkusen, Alemania, mediante apoderado Sr. Samuel Gurdian, mayor de edad, casado y de este domicilio, solicita concesión de derechos de Patentes de Invención sobre su invento consistente en:

Medios protectores de superficies de cortadura de plantas

Oyense oposiciones término legal.
 Ministerio de Economía.—Managua, D.N., veinti-

dos de Mayo de mil novecientos sesenta y uno.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes de Nicaragua, 3 3

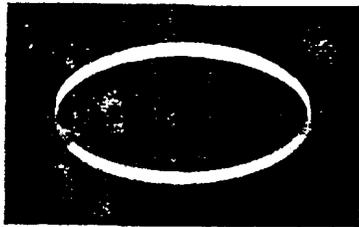
Nº 25105—B/U Nº 147291—\$ 7.00
Courtanilda Inc., de los Estados Unidos de América, mediante Gestor Oficioso señor Norman Caldera, comerciante y de este domicilio, solicita concesión de derechos de Patente de Invención sobre su invento consistente en:

Procedimiento para realizar la reacción de celulosa en fibras o de otra forma, con formaldehído

Oyense oposiciones término legal.
Ministerio de Economía.—Managua, D. N. siete de Marzo de mil novecientos sesenta y uno.—Julián Bendaña S., Comisionado de Patentes de Nicaragua. 3 3

MARCAS DE FABRICA

Nº 25935—B/U Nº 211424—\$ 16.00
The American Tobacco Company, de New York, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:



para: Productos de tabaco manufacturado, Clase 20, (Productos de tabaco).

Oyense oposiciones término legal
Ministerio de Economía —Managua, D. N., veinti siete de Abril de mil novecientos sesenta y uno.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes de Nicaragua. 3 3

Nº 25936—B/U Nº 211424—\$ 13.20
John W. Eshelman & Sons, de Lancaster, Estado de Pennsylvania, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

RED ROSE

para: Todos los productos comprendidos en la Clase 49, (Alimentos y sus ingredientes).

Oyense oposiciones término legal.
Ministerio de Economía.—Managua, D. N., veinti siete de Abril de mil novecientos sesenta y uno.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes de Nicaragua. 3 3

Nº 25934—B/U—Nº 211424—\$ 7.10
Tropical Gas Company Inc., de Panamá, República de Panamá, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de servicio:

Tropigasito

para: Identificar un sistema especial para la distribución, venta, entrega, etc., gas licuado de petróleo.

Oyense oposiciones término legal.
Ministerio de Economía.—Managua, D. N., veintiocho de Abril de mil novecientos sesenta y uno.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes de Nicaragua. 3 3

SECCION JUDICIAL

REMATES

Nº 26276—B/U Nº 229552—\$ 7.08
Tres tarde, quince de julio, corriente año remataráse finca rústica, jurisdicción de Nindirí, lindando; Oriente: Miguel Salamé; Poniente; Manuel Rivas; Norte; Miguel Salamé; Sur; Luciano Rivas.
Ejecución: Dominga Leiva, contra Miguel Salamé. Base de la ejecución; ochocientos setenta y cinco córdobas

Oyense posturas legales.
Juzgado Local Civil.—Masaya treinta de Junio de mil novecientos sesenta y uno.—Julio César Pérez Ponce.—Juez Local de lo Civil—Aquilés Garay, Srío. 3 3

Nº 26229—B/U Nº 218124—\$ 6.96
Once mañana día Sábado quince de Julio este año, venderáse en pública subasta, local este despacho, casa y solar situados barrio El Calvario esta ciudad, lindante: oriente, María de la Cruz Morales; poniente, Felicitas Torres; sur Félix A. Tercero; norte, Felicitas Torres.
Ejecutante: Ramón Antonio Delgado Castañeda.
Ejecutado: Cristóbal Carrión.
Base remate: Cinco Mil Setecientos Setenticinco Córdoba.

Oyense posturas legales.
Juzgado Civil Distrito.—Chinandega, veintisiete Junio mil novecientos sesentiuono.—Carlos Alberto López, Secretario. 3 3

Nº 26257—B/U Nº 230575—\$ 8.25
Tres tarde, próximo diecisiete de Julio corriente, local este Juzgado, subastaráse finca urbana en esta ciudad, barrio «La Luz», limitada: oriente, Manuel J. Riguero; occidente, Francisca Silva Meléndez; norte, Manuel J. Riguero y Adela Cornavaca; y sur, Manuel J. Riguero. Trámite final de diligencias de autorización de venta de bienes de menores.

Base del Remate: Tres Mil Quinientos Córdoba.

Oyense posturas.
Dado en el Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito de Managua.—Tres de Julio de mil novecientos sesenta y uno.—Salvador Martínez R., Juez Segundo de lo Civil del Distrito de Managua.—J. Alej. Salinas C., Secretario. 3 2

Nº 26228—B/U Nº 218422—\$ 6.84
Once mañana día lunes diecisiete Julio este año, local este despacho, venderáse en pública subasta finca rústica cuarentiuna manzana y media extensión, situada Valle San José esta jurisdicción, lindante: oriente, Clemente Humberto Romero; poniente; Concepción Suazo; norte, Felipe Rivas; sur, Isidro Ríos.

Ejecutante: Enrique Moya.
Ejecutado: Andrés Mercado.
Base remate: Diez Mil Ochocientos Córdoba.
Oyense posturas legales.
Juzgado Civil Distrito.—Chinandega, veintinueve Junio mil novecientos sesentiuono.—Carlos Alberto López, Secretario. 3 2

Nº 26160—B/U Nº 230519—**Q** 9.55

Once antemeridianas, dieciocho Julio próximo, en el local este Juzgado, subastaráse finca rústica en Comarca Saiz, Matiguás, Departamento Matagalpa; como de doscientas manzanas de superficie, limitada: oriente, Rito Emilio Soza y Guillermo Jarquín; poniente, Juan Rugama y Eduardo Rodríguez Tinoco; norte, Agustín Chavarría y Juan Rugama; y sur, Rito Emilio Soza.

Ejecuta: Banco Nacional de Nicaragua a César Cruz Romero.

Base de posturas: Diez Mil Córdoba.

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil de Boaco, a las nueve y media de la mañana del veintiseiete de Junio de mil novecientos sesentiuño.—Corregidos—Chavarría—nueve—valen—Testados—Quince mil córdobas—no valen.—P. Buitrago Ch.—J. Guzmán G., Srío.

Es conforme.—Secretaría del Juzgado de Distrito de lo Civil.—Boaco, veintisiete de Junio de mil novecientos sesentiuño.—Corregidos—veintisiete—veintisiete—valen.—J. Guzmán G., Srío. 3 1

Nº 26207—B/U Nº 230542—**Q** 8 00

Cuatro de la tarde dieciocho de Julio próximo, del corriente año, local de este despacho, venderáse al martillo, mejor postor, una máquina de coser, marca «Internacional» No. 53204, de cuatro gavetas laterales y una en la parte delantera, en buen estado.

Ejecuta: El Dr. Uriel González González, contra Carlos J. Vizcarra.

Dado en el Juzgado Segundo Local Civil de Managua, a los veintisiete días del mes de Junio de mil novecientos sesenta y uno.—Sobrebarrado.—Dieciocho—vale.—M. A. Sánchez Sanders. 3 1

Nº 26192—B/U Nº 204479—**Q** 6.24

Once mañana dieciocho Julio corriente año, remataráse urbana esta ciudad, lindante: oriente, José María Vega; poniente, José Alberto Cabrera; sur, Gonzalo Núñez; norte, Adrián Montenegro.

Base: Once Mil Ciento Sesenta Córdoba.

Ejecución: Alejandro José Abánza a Jesús Luciano Mondieroz.

Juzgado Civil Distrito.—Masaya, veintitres Junio mil novecientos sesentiuño.—Juan Ramón Robledo, Secretario. 3 1

Nº 26164—B/U Nº 230523—**Q** 7.90

Once de la mañana del dieciocho de Julio próximo entrante, subastaráse en este Juzgado predio urbano situado en Tipitapa, de este Departamento, consistente en solar que mide veintitres varas y media frente, por treinta de fondo, con casa de construcción sencilla, lindante: oriente, Francisco Artoia Barrera; occidente, lotes expropiados; norte, María Delgado; y sur, lotes expropiados.

Base subasta: Un Mil Córdoba.

Ejecución de: Francisco Lara Baltodano contra sucesión de Maximina Rivas Pérez.

Dado Juzgado 1o. Civil Distrito.—Managua, veintitres de Junio de mil novecientos sesenta y uno.—C. Callejas M.—Alberto Canales. 3 1

Nº 26230—B/U Nº 224422—**Q** 9.20

Once mañana diecinueve Julio año corriente, local este Juzgado subastaráse mejor postor finca rústica en comarca «Malacaguás», jurisdicción pueblo Matiguás este Departamento, como de trescientas manzanas extensión, terreno nacional, conteniendo doscientos árboles de cacao cosechero, un mil árboles de café cosecheros, como seis manzanas potrero, una casa pajiza, empalencada, rastrojales y montaña inculta, lindante: oriente, propiedad de Pánfilo Suárez; occidente, de Diego Martínez; norte, de Roberto Ortiz; y sur, de Juan Rivera y Camilo Díaz.

Ejecuta: Rogelio Zamora Díaz a la sucesión de Juan Mendoza García.

Base remate: Un Mil Quinientos Córdoba.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Civil Distrito.—Matagalpa, veintisiete de Junio mil novecientos sesenta y uno.—S. Delgado M.—Julio C. Mendoza, Srío.

Es conforme.—Matagalpa, veintiocho Junio mil novecientos sesenta y uno.—Julio C. Mendoza, Srío. 3 1

Nº 26253—B/U Nº 230571—**Q** 8.00

Once treintisiete minutos mañana, diecinueve corriente, subastaráse en este Despacho finca urbana situada noroeste esta ciudad, de un mil cuatrocientas ochenticuatro varas cuadradas extensión superficial, lindado: norte, Trillo «Grano de Oro», de Carlos Knoeffler; sur, veinte varas. Ernesto Martínez Solórzano, calle enmedio; oriente, Augenia de Gómez y otros; poniente, Ernesto Martínez Solórzano.

Ejecuta: Concepción Lacayo de Báez a Graciela Montes de Andino.

Base: Diecisiete Mil Setecientos Córdoba.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado 1o. Civil del Distrito.—Managua, D. N., cinco de Julio de mil novecientos sesentiuño.—Carlos Callejas M., Juez 1o. Civil del Distrito.—S. Delgadillo, Srío. 3 1

TITULOS SUPLETORIOS

Nº 25602—B/U—Nº 147035—**Q** 6.00

Laureano Pulido, solicita Título Supletorio, finca, Chagüite del Brinde, Valle Picacho, Ocotal, lote cincuenta manzanas, casas, cercas de piedra, oriente, Gregorio Martínez; occidente, Bacilio Martínez; norte, Salvadora Salgado; sur, Anastasio Martínez. Interesados opónganse.

Doscientos Córdoba.

Santa Rosa Peñón, veintidos Abril mil novecientos sesenta y uno.—Rodolfo Urroz S., Srío. 3 3

Nº 25834—B/U Nº 163975—**Q** 6.20

Juana Lanuza v. de Rodríguez, solicita Título Supletorio solar, rumbo sur esta Villa, lindante: oriente, solar de Roberto Dávila; occidente, Wenceslao Cardoza, calle enmedio; norte, local Escuela José Martí; sur, casa Selfida Cardoza.

Opónganse término ley.

Juzgado Local.—Trinidad, once Mayo de mil novecientos sesenta y uno.—E. Corea P.—G. Torrez O., Secretario. 3 2

Nº 25736—B/U Nº 163530—**Q** 8.08

Federico Rosales Rivera, mayor de edad, casado, agricultor, domicilio San Juan de Limay, presentóse este Juzgado solicitando Título Supletorio finca rústica «El Millonal», ubicada San Juan de Limay, terreno ejidal de ochenta manzanas, agricultura, cercada alambre púa, dividida cuatro apartamentos, linda: oriente, Ismael Castellón; poniente, Marcelino Cruz; norte, Leonte H. Alfaro y otro; y sur, el de Salvador Castellón.

Estímalo en: Cinco Mil Córdoba.

Opóngase dentro término legal.

Dado Juzgado Civil de Distrito de Estelí, a las once y cuarto de la mañana once de Mayo mil novecientos sesenta y uno.—G. Gutiérrez.—Calixto Gutiérrez B., Secretario. 3 2

Nº 25776—B/U Nº 158727—**Q** 7.92

Juan de la Cruz Obando, solicita Título Supletorio finca rústica cincuenta hectáreas de extensión, situada en la margen sur del Río San Juan, en las proximidades de caño Farifas, cultivado con veinte manzanas de potreros, cacao y chagüite y limitada así: norte, Río San Juan; sur, Rodolfo Sandoval; oriente, propiedad de Domingo Sandoval; y poniente, predio de Juan Francisco Sandoval.

Oponerse.

Dado Juzgado Distrito.—San Carlos, once de Mayo de mil novecientos sesenta y uno.—Luis H. García.—Ronaldo Montiel, Srío.

Es conforme.—San Carlos, once de Mayo de mil novecientos sesenta y uno.—Ronaldo Montiel, Srío.
3 2

Nº 25754—B/U Nº 165358—¢ 6.20
José Villarreal Ruiz, solicita Título Supletorio finca rústica dieciséis manzanas cabida, sita punto Popoyo jurisdicción las Salinas este Departamento, no nacional ni ejidal, linda: oriente, calle; poniente, Océano Pacífico; norte, Francisco Castillo; sur, estero Popoyo.

Oponerse legalmente.

Secretaría Juzgado Civil Distrito.—Rivas, trece Mayo mil novecientos sesenta y uno.—Antonio Luna, Secretario.
3 2

CITACION

Nº 26299—B/U Nº 230588—¢ 3.80
Cítase a los Accionistas de Solórzano Villa Pereira Comercial, S. A., de acuerdo con la cláusula 10ma. de la Escritura Social y artículo 30 de los estatutos, para la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, el 27 de Julio de 1961, para conocer el Balance General y de todo otro asunto que les someta la Junta Directiva.

Managua, D. N., 4 de Julio de mil novecientos sesenta y uno.

Solórzano Villa Pereira Comercial S. A.

ING ENRIQUE PEREIRA H.
Secretario.
1

CONVOCATORIA

Nº 26248—B/U Nº 230565—¢ 6.75
Se convoca a todos los accionistas de la Compañía de Seguros «Cruz Azul de Nicaragua», S. A., para una reunión que se llevará a efecto en el local de la Compañía a las 7:00 p.m., del día 18 del mes en curso para elegir un miembro propietario y un suplente que los representará en la Junta Liquidadora, que se encargará de llevar a efecto la liquidación de los negocios de la mencionada compañía, la que fué declarada en quiebra por auto del Juzgado 1ro. de lo Civil del Distrito, de fecha del 12 de Mayo pndo., y en el cual ordenó a la Superintendencia de Bancos y de otras instituciones llevar a efecto esta convocatoria.—Orlando Blanco Bravo, Secretario a. i.

2 2

NOTIFICACION

Nº 26091—B/U Nº 211500—¢ 3.70
En vía de notificación, a los herederos de Marco Antonio González, les transcribo el auto que dice: Juzgado Civil Distrito.—Masaya, veintitres de Junio mil novecientos sesentituno. Las doce meridianas. Acerca de la solicitud de cancelación Registral que antecede, oíase dentro de ocho días a los herederos del señor Marcos Antonio González.

Publíquese esta citación en «La Gaceta», Diario Oficial, por una sola vez.—Raúl Pérez O.—Carlos Martínez L., Srío.

Es conforme.—Masaya, veinticuatro Junio mil novecientos sesentituno.—Carlos Martínez L., Srío.
1

Declaratoria de Heredero

No. 26293—B/U No. 230584—¢ 4.45
Cándida Valladares, de Caldera Pallais, solicita decláresela heredera de Alfredo Va-

lladares Martínez, unión hermanos, Julián y Josefa Valladares, Juana de Rico, María Antonieta de Gavarrete, Mercedes de Palma, Danelia de López M., Esperanza de Callejas, Marina de Zarnes y Vilma de Montealegre y sobrinos, Alfredo y Ligia Valladares Pérez, Marcb Antonio y Zela Valladares Lindo, Leonardo Alvarado Valladares, Miriam Urey Valladares y Corolina Valladares Tellez.

Bienes: créditos activos y séptima parte inmueble sito esta ciudad intersección cuarta avenida suroeste y calle Once de Julio, lindante: Norte, Enrique García; Sur, Jacoba Guerrero; Este, Francisco Refiazzo; Oeste, Josefa Silva.

Oyese oposición término legal.

Juzgado 1o. Civil del Distrito. Managua, Junio diecisiete, mil novecientos sesenta y uno.—C. Callejas M.—S. Delgadillo, Srío.
1

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DE NICARAGUA
Se publica todos los días, excepto los festivos.

OFICINA Y ARCHIVO

Imprenta Nacional—Teléfono Nº 37-71,
Apartado Número 86.

Valor de la Suscripción

Para la República:

Número del día ¢ 0.30 Por trimestre.. ¢ 15.00
Número retrasado ¢ 0.30 Por Semestre.. ¢ 25.00
Por mes ¢ 5.00 Por año. ¢ 45.00

Para el Exterior:

Por semestre US\$ 6.00
Por año. ¢ 11.00

Por la publicación de clisés, tres córdobas, por cada pulgada cuadrada de una hasta tres inserciones.

Por la publicación de avisos, edictos, carteles y demás documentos que se publiquen de cualquier clase que sean, seis centavos de córdoba por cada una de las primeras cincuenta palabras y dos centavos de córdobas por cada una de las excedentes; siempre que la publicación se haga una vez o por la primera vez. Por las publicaciones siguientes se cobrará la mitad del valor de la primera.

Toda publicación que se haga debe de enviarse a esta oficina una copia solamente, con su respectiva Boleta Única.

Por una página, Sesenta Córdobas, la primera vez las siguientes por cada vez, la mitad de ese valor.

Los pagos anteriores serán hechos por medio de boleta única de entero. Esta boleta se adquirirá en la ciudad de Managua, en la Dirección de «La Gaceta», y en las demás partes de la República en las Administraciones de Rentas o Agencias Fiscales, si se tratare de edictos, avisos o carteles cuyo valor se calcula por palabras, y en las Administraciones de Rentas en los demás casos.

Adquirida por el interesado la boleta única de entero, la autoridad que ordene los avisos, edictos o carteles los remitirá junto con la boleta a la Dirección de «La Gaceta» para su debida publicación siempre que la boleta esté de acuerdo con la Tarifa. En otros casos, el interesado presentará o remitirá a Dirección de «La Gaceta» la publicación que desea hacer acompañada de la boleta respectiva.